

EDITORIAL

NO ESTÁ CONFORME.

Nuestro colega *El Comercio*, en su número del miércoles último, manifiesta no está conforme con nosotros, en las ideas que hemos sustentado en los artículos que hemos publicado estos días, bajo el epígrafe *Huelga de capitales*, insistiendo en las que él ha expuesto, sobre la oportunidad de que se formase en la Península una gran *compañía de navegación*, para facilitar ventajas al tráfico nacional de estas Islas, por medio de la competencia que podía hacer á los fletes y á la seguridad y regularidad en las expediciones.

Casi nunca, es su práctica constante, cede el colega á otro, la razón ó supremacía en las polémicas que se sustentan, y aunque con dichos editoriales, no hemos intentado sostener la más ligera digresión opuesta á las opiniones que *El Comercio* ha expuesto con anterioridad á aquellos, y tratando de la misma cuestión, pues que tan solo en ella manifestamos nuestras opiniones ó nuestra manera de pensar en el asunto, ya que eso en nada hizo variar lo expuesto por el colega, y en su réplica del miércoles insiste en la conveniencia de formar la *compañía de navegación*, insistimos también nosotros, por parecerse más ajustado á circunstancias locales de actualidad, así como á lógicas conveniencias y más razonable y prudente proceder, en lo que ya hemos consignado, de que nada positivo adelantaría nuestro tráfico mercantil con la existencia de esa gran empresa de navegación, pues que ella no llegaría á alcanzar el hacer punto de depósito de las mercancías de estas Islas, aquellos mercados, única manera de hacerlos importantes para el comercio universal, puesto que la Península por sí sola, no tiene consumo bastante para sostener importantes corrientes mercantiles con producciones de este Archipiélago.

A propósito de esto, el colega nos recuerda, presentándonos en oposición con nosotros mismos, el que antes tenemos defendido como bueno, un criterio al que ahora sostenemos respecto á esos depósitos del comercio de la Península, pues que cuando el señor don José Jimeno Agius, pidió se establecieran y ensalzó sus muchas conveniencias, nos hicimos solidarios absolutamente de sus ideas en semejante cuestión.

Es muy cierto, pero acaso es lo mismo el aceptar y defender una franquicia mercantil que se pide sea establecida, que tal fué lo pedido por el indicado señor Jimeno Agius, que el creer que una compañía nacional de navegación, daría origen al establecimiento de los depósitos de comercio en la Península?

Las facilidades que se den por la legislación fiscal, para que libremente puedan fundarse tales depósitos, es asunto, en verdad, siempre digno de alabanza, y sin reserva debe aplaudirse, cuando alguno intenta se establezca tan liberal concesión, mas no puede hacerse lo mismo, suponiendo que la existencia de una empresa de navegación puede cambiar hasta tal

punto las circunstancias de los mercados.

Haga *El Comercio* esa distinción, entre lo que digimos cuando aceptamos las ideas del señor Jimeno Agius sobre depósitos de comercio en la Península, y lo que ahora hemos expuesto en los editoriales *Huelga de capitales*, y seguramente no hallará motivos para dirigirnos el menor reproche ni presentarnos como inconsecuentes.

¿Pero mereceríamos ser puestos en esa evidencia, aunque hubiéramos cambiado de modo de pensar en el asunto mencionado?

Ciertamente que no habría suficiente motivo para obrar de ese modo, pues si nos habíamos equivocado antes, digno y honroso será siempre, hacer la debida rectificación, porque tal es el proceder que debe observar la prensa pública en sus tareas.

Presentadas estas observaciones en defensa de la inconsecuencia de ideas en que nos presenta *El Comercio* del miércoles último, solo nos resta hacer constar que seguimos pensando del mismo modo que hemos expuesto en nuestros editoriales ya aludidos *Huelga de capitales*, con respecto á cuanto hace relación á dar ensanche al comercio nacional en estos dominios, el que una vez alcanzado, ya sabrá por sí mismo dirigir las corrientes de su acción por los derroteros más seguros y fructíferos á sus intereses, pues en eso, en verdad, no necesita mentores que le guíen, porque para ello, le basta sobradamente, su propio instinto y su propia conveniencia.

EXTERIOR

EL CONFLICTO BULGARO.

El príncipe Alejandro.

La biografía del príncipe Alejandro de Bulgaria puede reducirse á muy breves líneas. Príncipe de la casa de Battenberg, cuya residencia se halla en Dürcklant en la Hesse, apenas cuenta veintinueve años, pues nació en abril de 1857. La Asamblea nacional búlgara, reunida en Tirnova el 29 de abril de 1879, le eligió su Príncipe soberano, bajo el vasallaje de la Sublime Puerta, después que la independencia de la Bulgaria fué consagrada por el tratado de Berlín.

Hasta entonces había ocupado un grado inferior en el ejército de Alemania, á cuyo sueldo se atenia, pues era un Príncipe pobre. Al ocupar el principado de Bulgaria, el Emperador Guillermo le concedió el grado honorífico de mayor General de Prusia, con el mando honorario del regimiento de los Guardias de Corps y del segundo de dragones de la Hesse; el Emperador Alejandro le nombró honoríficamente también jefe del 13.º batallón de tiradores y del 6.º regimiento de los dragones rusos, y finalmente, el Emperador Francisco José le concedió análogos honores sobre el 6.º regimiento de los dragones austríacos.

Durante su Principado toda su carrera militar se reduce á la guerra que sostuvo hace un año contra el Príncipe Milán de Serbia, á causa del movimiento de anexión de la Rumelia, y á la varonil entereza con que entonces sostuvo la causa de su pueblo. El valor é inteligencia que acreditó en el mando de las armas y en la dirección de la guerra le crearon en toda Europa la reputación militar más satisfactoria, si no la hubiera ennegrecido Rusia con actos airados contra el Príncipe Alejandro, á causa de la contradicción que experimentara por aquellos su-

cesos, que dañaban su política en los Balcanes.

Su sucesor.

El sucesor que se le designa tiene menos historia todavía. El Príncipe Alejandro de Oldenburg de la antigua Casa Real del Holstein-Sonderburgo es hijo del Duque Constantino Federico y nieto por la línea paterna del Emperador Pablo de Rusia. Tiene cuarenta y dos años, habiendo nacido en el de 1844; es ayudante del Emperador Alejandro y General comandante del cuerpo de la Guardia rusa.

Su hermana mayor, la Duquesa Alejandra, está casada con el Gran Duque Nicolás Nicolaievitch, y él mismo con la Duquesa Eugenia Maximilianovna, hija del Duque de Leuchtenberg, de quien tiene un hijo de dieciséis años, el Duque Pedro Federico, cadete en el regimiento ruso de la guardia de Preobraschuski. Otro hermano menor del Príncipe Alejandro el Duque Constantino, también es coronel del regimiento de cosacos del Khoper y ayudante de campo asimismo del Emperador Alejandro.

El Príncipe que se designa para la sucesión del depuesto, puede considerarse enteramente como un lugar teniente de Rusia en la Bulgaria, con cuyo hecho vendría á comprobarse lo que ayer *La Epoca* dijo; es decir, que de esta evolución todo lo que la Bulgaria ha sacado, después de haber pasado por un breve período de independencia efectiva, es cambiar la servidumbre otomana por la servidumbre moscovita. Bien que todavía ni los sucesos están realizados en toda su plenitud, ni el problema resuelto.

La prensa española.

Las impresiones de la insurrección de Bulgaria en la prensa española no están determinadas completamente todavía, aunque todos los periódicos le reconocen aquella importancia que no es posible negar á la evidencia de los hechos.

La *Opinion* dice que puede ser que el destronamiento del Príncipe Alejandro varíe las fronteras del Afghanistan y cueste á los turcos algún disgusto serio.

«Pobre Turquía—añade—si Inglaterra queda sola en esta aventura, y lleva en ella la peor parte!»

Y *El Imparcial*, que tal vez en esta cuestión interpreta las ideas del señor Moret, se manifiesta impresionado, aunque siempre abundando en el buen juicio que le es reconocido. Para este colega, Rusia es el principal factor del problema que preocupa á Europa, y de sus intenciones y de sus actos dependen la paz y la guerra en estos momentos; y aunque parece difícil que el Czar se arriesgue á emprender la lucha contra las potencias militares y marítimas más temibles de Europa, coligadas contra ella, cuando librando la batalla á Inglaterra nada más y vencida ella se habrá librado de su más temible é incansable adversario.

Por cierto que *El Imparcial*, aunque indirectamente, no excluye de los chispazos probables de la explosión ni aun á la misma España, con hallarse tan distante del teatro de los sucesos y tan ajena de su participación. Y extiende el temor del general conflicto á nuestras provincias insulares de Europa y África, y á nuestras posesiones de la Océania, «cuya situación—dice—puédiera excitar la codicia de los beligerantes, como sucedió otras veces, unos queriendo utilizarlas para sus operaciones y otros para impedir que el enemigo las aprovechara.»

No son economías lo que hay que predicar en estas cuestiones, como se predicaban ante los proyectos del General Quésada y del Vicealmirante Antequera. Las naciones, como los individuos, no se hacen poderosas y fuertes sino á fuerza de sacrificios, como los que Prusia se impuso desde 1815 para llegar á donde llegó en 1871, y como se los ha impuesto Italia desde esta misma fecha para aspirar en 1886 á ir al frente de los pueblos latinos á las alianzas de los Emperadores del centro, sea para mantener la paz, sea para hacer la guerra y contener el ímpetu de las ambi-

ciones del Norte: quiere esto decir que debemos estar preparados.

Pero descartada esta cuestión, no participamos de los temores de *El Imparcial*, ni aun en el caso de la guerra que el colega prevé inevitable. Nosotros tenemos confianza en que se conjurará. Ni por las Baleares, ni por las Canarias, ni por Filipinas tenemos ninguna desagradable sorpresa, con tal de que el Gobierno de España, en presencia de los sucesos que pueden sobrevenir, sepa estar á la altura de sus deberes, en prevision, energía, vigilancia y celo.

La prensa extranjera.

Fáltanos para terminar esta breve reseña de las impresiones del día sobre el conflicto búlgaro extractar algo de lo que en la prensa extranjera venimos leyendo estos días, y que son datos que hacían prever el golpe de mano que se ha dado en Widdin contra el Príncipe Alejandro, al menos si no en la forma y en las circunstancias, en lo que constituye su esencia.

Bajo la firma de un *exdiplomático* publicó hace algunos días la *Nuova Autologia*, excelente revista italiana, un artículo notable, en el que se leía:

«El Gabinete de San Petersburgo no estipulará una nueva alianza con Alemania y Austria-Hungría, si antes no se obliga á la Bulgaria á volver al vasallaje de Rusia y á aceptar de ésta los jefes de su ejército, los Ministros, los principales funcionarios, y hasta el Príncipe, porque el Czar personalmente insiste en que el Príncipe Alejandro, del cual Rusia no puede farse, *descienda del Trono.*»

El *Novoie Uremia*, de San Petersburgo, publicó una correspondencia de Sofía, en que, refiriendo la visita que acababan de hacer al cónsul general de Rusia, Mr. Bogdanoff, los Ministros búlgaros Karaveloff, y Stambuloff, manifestaba que éstos le habían expresado su convencimiento de que la situación actual de Bulgaria, por el mero hecho de la cesación de la benevolencia rusa, era en alto grado adictiva y peligrosa.

«Nosotros—añadieron—estamos dispuestos á salir del poder, si es preciso; que el Gobierno ruso diga lo que espera de nosotros: estamos dispuestos á hacerlo todo.» Mr. Bogdanoff recordó que cuanto en Bulgaria se ha hecho desde la anexión de la Rumelia son otros tantos dardos preparados para batir en brecha á Rusia; que el periódico *La Constitución de Tirnova* sostenía esta guerra tenaz contra la influencia rusa, y que los documentos insertos en el *Libro verde* no tienen más objeto que excluir su política de la Península de los Balcanes. Después de relatar el *Novoie Uremia* la conferencia de los Ministros búlgaros con el cónsul ruso, el periódico de San Petersburgo añadía que, «respecto á Bulgaria y al Gobierno búlgaro, no se podía tener confianza más que en los actos y no en las promesas, desde el día en que el Príncipe Battenberg engañó á Mr. de Giers para irse á echar en brazos de los organizadores del golpe de Estado de Philippopolis.»

Como en las anteriores declaraciones y en los hechos que el periódico ruso relata está el principio y causa del conflicto y la preparación que ha tenido, dejamos de insertar otros párrafos de otros artículos que tenemos sobre la mesa.

La situación del Príncipe.

El movimiento de reacción que se ha advertido en toda Bulgaria en pro de la restauración del Príncipe Alejandro descansa en la fé de las noticias oficiales. Nuestro Ministro en Viena, señor Merry, lo ha comunicado al Gobierno de Madrid, y éste ha hecho pública la noticia por medio de sus órganos oficiales. Entre tanto, la suerte del Príncipe sigue siendo desconocida, y ninguno de los despachos aclaran el punto de su residencia de una manera terminante y persuasiva.

Ni en el *Foreign Office*, de Londres, ni en las Embajadas acreditadas en Inglaterra en Francia y en España se ha recibido des-

pacho concreto alguno sobre este particular.

Las agencias de la capital de la Gran-Bretaña divagan y se contradicen, según la procedencia de donde reciben sus informes, y ellas mismas no dan entera fé, y así lo advierten, á las mismas noticias que transmiten. La versión de Bucharest era ayer tarde que «al llegar á Reni el *yacht* en que iba el Príncipe, el comandante del barco hizo entrega del mando en manos de su lugarteniente, y se quedó en Reni. El nuevo jefe del *yacht*, que estaba tripulado por alumnos de la Escuela militar de Sofía, llevó otra vez la embarcación á Bulgaria. Después de esto, se ha dicho que el Príncipe pasó por la frontera austro rusa, por Wolotcheska.»

Una declaración oficial del Gobierno inglés dice que el Gobierno de la Regencia búlgara, ignorando el camino que había tomado el Príncipe, había enviado telegramas á una porción de puntos, pero principalmente á Berlín y Darmstadt, invitándole á regresar á su Reino.

La diputación búlgara, que se había puesto en camino para avocarse con el Príncipe, tuvo que detenerse en Bucharest, por haber perdido la pista al Soberano.

Entre tanto, el *Standard* publicaba ayer un telegrama anunciando que el Príncipe depuesto de su Trono viajaba por el ferrocarril de Lemberg y se dirigía por Breslau á Darmstadt, residencia de su familia.

Este rumor lo recogió y transmitió también la *Agencia Fabra*; pero al mismo tiempo de Viena vienen otros informes.

Deciase en ellos que las autoridades búlgaras que acompañaban al Príncipe en su viaje por el Danubio recibieron en Reni autorización del Czar para llevar al Príncipe á Kisineff, donde el Príncipe renovó su abdicación. Finalmente, á las últimas horas de la madrugada se decía en los círculos políticos de Londres, y se comunicaba á *El Imparcial*, que el augusto proscrito había telegrafiado («desde dónde?») al Príncipe de la Hesse-Darmstadt, y que era esperado en la capital de dicho Estado. Esta fué también anoche declaración oficial en Londres; pero en las oficinas de la *Foreign Office* se añadía que era una mera opinión y no podía asegurarse.

Tampoco faltaba en los círculos de la capital de Inglaterra, quien sostuviera anoche que adonde se dirigía el Príncipe Alejandro era á Berlín.

Prisionero en Rusia, víctima de un alevo atentado al bajar por el Danubio, desesperado y suicida, fugitivo al Austria, peregrino al hogar de Darmstadt, penitente á la corte del Emperador Guillermo, de todos modos y con la misma inseguridad nos lo ha presentado el telegrafo oficioso y la prensa de todos los países. ¿Pero como ninguno expresa concretamente dónde está? ¿Es que, como los telegrafos búlgaros, también se hallan cortados los de Rusia con San Petersburgo, los de la frontera del Danubio con Bucharest, los de las líneas férreas austríacas, por cuyos caminos se nos dice viaja, con Viena, la capital de aquel Imperio?

Mientras esto sucede, la Bulgaria entera, al eco de su nombre y al símbolo, en él representado, de su independencia y de su nacionalidad, se levanta y lo aclama, y lo llama al huérfano Trono en medio de la expresión más elocuente del sufragio efectivo, del sufragio del patriotismo y el entusiasmo.

Los propósitos del Príncipe.

Pero en tanto que la opinión en Europa navega en tal piélagos de dudas, la novela política sigue sin entrañas su necesario desenlace. De Londres dicen también á *El Imparcial* que el Príncipe Alejandro ha telegrafiado á su hermano que, sea cualquiera la resolución que adopte, visitará á Darmstadt antes de volver á Bulgaria; y otras agencias del mismo punto de partida atribuyen también al egregio desterrado el propósito de no volver más á su Estado Balcánico, por hallarse sumamente disgustado de la doblez y deslealtad de muchos de sus antiguos súbditos.

Biblioteca del «Diario de Manila.»

LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO

(LA PANADERA)

POR

XAVIER DE MONTEPIN

VERSION ESPAÑOLA DE

ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA.

MANILA:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, calle de Magallanes n.º 3, esquina á la del Beaterio.

1886

— 4 —
y prometiéndome entregarme el edificio completamente concluido á fin de mes. Pero... *hacienda, tu dueño te vea...*

—¿A qué hora piensas salir?

—¿Por qué me lo preguntas, zalamerilla?

—Necesito saberlo—contestó María sonriendo.

—He citado al arquitecto para las doce en Courbevoie.

—¿Entonces no saldrás de casa antes de las once?

—Te engañas; tengo que hacer una infinidad de cosas antes de ir á Courbevoie.

—Y entonces ¿á qué hora almorzaremos?

—Mañana almorzaré fuera.

—¿No almorzar conmigo? Supongo que no te habrá ocurrido dejarme sola al día siguiente de tu regreso. Dejarás tus quehaceres para la tarde. A las diez en punto nos sentaremos á la mesa, y en cuanto almorcemos te vas: quedamos en eso, ¿verdad, papá?

—Ya sabes que siempre hago lo que tú quieres—replicó Harmant, dando á su hija un beso.—Pero cuando ménos, dime por qué tienes ese capricho.

—Es un secreto.

—¿Y no puedo saber cuál es ese secreto?

—Hoy no! Mañana...

—Pero...

—No hay *pero* que valga. Hablemos de otra cosa. ¿Que tal te ha ido en el viaje? ¿Te alegras de haberlo hecho?

—Muchísimo: me han hecho varios importantes pedidos, y es preciso que me ocupe en buscar buenos dibujantes.

— 5 —
Al oír esto, María aguzó el oído. Su padre continuó:

—Mientras se termina el edificio, instalaré aquí un salon de dibujo, en la pieza que precede á la biblioteca. Así los tendré á la mano.

—¿Te han presentado muchas solicitudes para empleos?

—Infinitas más de los que tengo que dar; mañana las clasificaré y me ocuparé de tomar informes.

—Pero tú no podrás ocuparte personalmente de vigilarlo todo; no puedes estar aquí y en Courbevoie.

—Desde luego, puesto que no tengo el don de ubicuidad—respondió el millonario riéndose,—pero buscaré un jóven formal, inteligente instruido, capaz de dirigir los trabajos y reemplazarme.

—¿Lo tienes ya elegido?

—Hasta ahora no... porque no creas que es fácil de encontrar; pero, en fin, á fuerza de buscarlo... ¿Tendrás tú, por ventura, á alguien?—dijo Harmant jovialmente.

—¿Quién sabe!—respondió en el mismo tono María.—Pero debes estar rendido de cansancio; ve á acostarte, y mañana hablaremos.

Padre é hija se separaron, éste muy receloso de las reticencias de su hija, ésta contentísima de saber que su padre no tenía comprometido el empleo que deseaba Luciano Labroue.

Este, en cuanto salió de la calle Murillo, fué á ver á su amigo Jorge para decirle que no había vuelto el señor Har-

— 8 —
—Está bien, señorita.

María, impaciente, se puso de pié junto á una ventana que daba al patio; los minutos le parecían siglos. No se podía dar cuenta de la emoción que le dominaba, y sin reparar en ello se había esmerado en su tocado.

Estas declaraciones parecen ociosas después de haber revisado las declaraciones de toda la prensa bien informada de Europa. Ayer, por el *Gaulois* supimos que para ninguna de las Embajadas de las grandes potencias acreditadas en París era desconocido el germen del complot militar que en la noche del 20 hizo prisionero, arrojó del Trono y del territorio búlgaro y forzó a firmar una renuncia al Príncipe Alejandro. ¡Qué amargas consideraciones asaltan al ánimo leyendo hoy las declaraciones de la prensa de Alemania, de Austria, de Italia; es decir, de todas las potencias que forman la formidable alianza de la paz!

«Este movimiento, y cuantos puedan surgir de él en Bulgaria, no afectan a los intereses de Alemania.» Esto dice la *La Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, el órgano oficial del Príncipe de Bismark. La *National Zeitung* declara que «la situación del Príncipe era insostenible y que su caída era cuestión de tiempo.» El *Tagblatt*, con mayor franqueza, no oculta que frente a la actitud amenazadora de Rusia, el Príncipe debía ser sacrificado a los intereses de la paz.» La misma *Kreuzzeitung* no niega que el juicio de los contemporáneos, lejos de ser favorable a los insurrectos de Bulgaria, profesará todas sus simpatías al Príncipe depuesto; pero inmediatamente arguye como Virgilio: *sic fata voluere*; es decir, «casi lo exigían las necesidades de la paz pública en Europa.»

Por eso en Viena el *Fremdenblatt* asegura que «estos sucesos no pasarán de las vías diplomáticas, ni perderán su carácter local,» y hace notar «la actitud de la Puerta. Inmediato Soberano de aquel Príncipe su vasallo, en cuya defensa, sin embargo, ni diplomática ni activamente ha tomado parte.» Por eso la *Neue Preit Presse* hace observar que «en Viena ni en Berlín se ha mostrado la menor actitud hostil ante el éxito de la política rusa en estos acontecimientos.» Por eso la *Presse* acusa «de la responsabilidad de lo sucedido al mismo Príncipe Alejandro, que no ha sabido captarse las simpatías de Rusia.» Por eso, en fin, la *Politische Correspondenz* y el *Tagblatt* declaran paladinamente que, en efecto, «el Príncipe ha sido la víctima ofrecida a las exigencias de la paz europea.»

Pero si aun se quiere mayor claridad, ahí está la prensa italiana, que todavía levanta el velo del misterio con menor reserva. La *Stampa* dice: «La deposición del Príncipe Alejandro evita una guerra, porque Rusia, tarde ó temprano, habría concluido por ocupar la Bulgaria para destronar al Príncipe, y no se hubiera entonces podido conjurar el conflicto con Inglaterra y Austria.» El *Diritto* cree que ha habido acuerdo previo entre las potencias, y celebra un suceso que cuando menos «aplaza el conflicto decisivo respecto a la supremacía en los Balcanes, por más que el choque fatal tendrá que venir más pronto de lo que se expresa.» Y el órgano del señor Depretis, *Il Popolo Romano*, se regocija en medio de todo con el espectáculo que ofrece al mundo «ese viento poderoso de paz que disipa las nuevas nebulas que vienen a cubrir los horizontes de Europa.»

La *Rassegna* va más allá; entra de lleno en el terreno de la alta política, y declara que «el golpe de estado hace retroceder la cuestión búlgara, ó mejor dicho, la cuestión de Oriente al punto en que se encontraba antes del Congreso de Berlín;» y *L'Italia* y *La Stampa* simultáneamente dicen «que los tres Imperios están de acuerdo sobre el sucesor del Príncipe Alejandro, el cual ya está *in petto*.»

Después de estas manifestaciones, ¿es necesario atribuir al Príncipe destronado ningún género de propósitos?

Y si todas estas manifestaciones tienen un origen ocioso fidedigno, ¿es posible esperar que el Príncipe Alejandro vuelva a ocupar el Trono que ha perdido?

Conatos de restauración.

Entre tanto, en todo el Principado búlgaro continúa activo el movimiento restaurador, y ayer mismo según telegrafían a *El Imparcial*, interrogado el Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes sobre los sucesos de Bulgaria y las últimas noticias que han llegado al *Foreign Office*, el Subsecretario de Negocios extranjeros comunicó a la Cámara la importante noticia de que las tropas leales al Príncipe Alejandro hicieron el martes su entrada en Sofía, centro hasta entonces de las fuerzas revolucionarias. Dijo además que la revolución ha quedado completamente vencida, por lo cual el Gabinete de lord Salisbury cree que no habrá guerra civil. Y aún ha hecho más el representante del Gobierno en la Cámara, pues ha firmado oficialmente

contra lo que arriba escribimos que las potencias consienten en la restauración del Príncipe Alejandro en el Trono de Bulgaria.

El Subsecretario del *Foreign Office* expresó además, primero, que el amor propio del Príncipe Alejandro no debe sufrir mortificación porque un insignificante grupo de conspiradores haya sorprendido su confianza, a la vez que la del pueblo y el ejército búlgaro en masa; segundo, que el Príncipe Alejandro debe estar convencido a estas horas de «que su política interpretaba fielmente los deseos y las tendencias de la inmensa mayoría de sus súbditos;» tercero, que invitadas las potencias a que no interviniera en contra de la restauración del Príncipe, han prestado a ella su consentimiento; y cuarto y último, que no quedando ya por vencer más que las repugnancias personales que pueda tener el Príncipe para volver a gobernar la Bulgaria, la reinstalación y entrada del Príncipe en Sofía puede considerarse como un hecho.

Con estas noticias oficiales coinciden las oficiosas, llenas de detalles interesantes sobre el movimiento popular restaurador en el Principado hoy huérfano.

En ellas se dice que el Gobierno leal al Príncipe, que se ha constituido bajo la presidencia de Karaveloff, el jefe del Gobierno derribado por la revolución, ha telegrafiado a Darmstadt implorando al Príncipe Alejandro para que vuelva a Bulgaria, y que el nuevo Ministerio da al Príncipe la seguridad de que el pueblo y las tropas le tributarán un recibimiento entusiasta si se digna volver a su Reino. Se añade que al llegar a la importante plaza fuerte de Rutschuk la noticia de que había triunfado la contra-revolución y de que el Príncipe Alejandro volverá a Bulgaria, la ciudad colgó é iluminó todas las casas y el pueblo hizo grandes demostraciones de simpatía al Príncipe, y que el nuevo Gobierno búlgaro ha enviado una diputación para que vaya a buscar al Príncipe y a rogarle que vuelva a ocupar el Trono.

Por último, que en la diputación va el reverendo Roch, capellan particular del Príncipe y persona muy querida de éste y de gran influencia sobre él.

¿No es este movimiento aparentemente precursor de un triunfo próximo?

Los nuevos candidatos.

Pero mientras las impresiones en Londres son tan halagüeñas, de otros puntos se dice que las potencias no han entablado todavía ninguna acción diplomática sobre la cuestión, que se espera que este asunto se resolverá en principio en la próxima entrevista en Franzensbad del Príncipe de Bismark con el Ministro ruso señor Giers, y que hasta que se celebre dicha entrevista no comenzarán las negociaciones entre las grandes potencias, para dar una solución definitiva al problema.

Se añade que el Príncipe de Bismark se muestra animado de sentimientos conciliadores, y que procurará una inteligencia entre Rusia é Inglaterra para evitar todo conflicto que pueda turbar la paz europea, y que el Canciller de Alemania ayer mismo se dirigió a Franzensbad, esperándose de un momento a otro la noticia de la primera entrevista con el Canciller ruso, en la que tomará parte el Consejero Staal, Embajador de Rusia en la corte de la Reina Victoria.

Se dice que el propósito del Príncipe de Bismark, al emprender este viaje, es tratar de persuadir al Canciller ruso de que debe el Gobierno de San Petersburgo desautorizar la revolución que ha destronado al Príncipe Alejandro y aguardar a mejor ocasión.

Sin embargo, los despachos de Oriente dan nuevos nombres de nuevos candidatos a la sucesión del Príncipe de Bulgaria, por más que la Cancillería rusa proteste no haber tenido relación ni connivencia de ningún género con la revolución operada en Bulgaria, y que, en vista de estas declaraciones, se canten en Inglaterra himnos de victoria, creyendo derrotada la política rusa.

Nuevos despachos.

La *Agencia Fabra*, después de escritas las anteriores líneas, nos trasmite las noticias que copiamos a continuación. La más importante es que el Príncipe vive y se halla en Darmstadt.

París, 26.—Un despacho oficial de San Petersburgo se expresa en estos términos: «Los rumores alarmantes que publican algunos periódicos extranjeros sobre el estado de cosas en Bulgaria son, por lo menos, exagerados.»

París, 27.—Las noticias recibidas durante la noche última sobre la cuestión de Bulgaria no son tan favorables a causa de la influencia inglesa como se suponía anoche. Un telegrama de San Petersburgo dice

que el General ruso Dolgoruky irá probablemente a Bulgaria con el encargo de abrir una amplia información sobre los últimos sucesos.

Añade que le acompañarán numerosos oficiales rusos, los cuales entrarán al servicio del ejército búlgaro, y que al frente de éste se pondrá el General Stalypui.

Darmstadt, 27.—El Príncipe Luis de Battenberg ha llegado a Breslau, con objeto de recibir a su hermano el Príncipe Alejandro de Bulgaria.

Franzensbad, 26 (noche).—El Príncipe de Bismark, poco tiempo después de su llegada, celebró una larga conferencia con el Ministro ruso señor de Giers.

Luego comieron juntos a las cinco de la tarde.

Terminada la comida, salieron al balcón, en el cual estuvieron conversando algún rato.

Esta conversación fué al parecer bastante viva y animada.

A las siete se recogió el Príncipe de Bismark.

Para mañana se espera otra entrevista.

Nada ha podido traslucirse sobre lo que se ha tratado en la de hoy.

A juzgar por la impresión general, es muy dudoso que el Príncipe Alejandro vuelva a Bulgaria, a pesar del llamamiento de sus súbditos.

Viena, 27.—Los despachos de Constantinopla anuncian que la Puerta está haciendo grandes armamentos.

El general en jefe de las tropas de Macedonia se ha trasladado a Uskub.

Se han hecho varios cambios en el alto personal del ejército.

Las tropas se concentran sobre la frontera de Rümelia.

CRONICA

Teníamos noticia del *Speech* que el señor Remy pronunció en la noche de su beneficio, como una muestra del agradecimiento que profesa al público, Autoridades y a un distinguido vecino de esta capital y aún hemos sido cómplices en haberle proporcionado una traducción lo más literal posible del borrador que improvisó en francés a nuestra vista.

Y lo hacemos público, para que conste que cuanto expresó el señor Remy anteañoche en su discurso es la manifestación más espontánea de sus sentimientos.

Cosa notable en ese notable artista. Entendiendo bien la lengua española y pronunciando apenas alguna que otra palabra, su fuerza de voluntad es tal, que con solo dos repasos de un borrador en su poder leyó con claridad bastante para ser bien comprendido lo que a la letra copiamos:

Señoras y caballeros.

Es costumbre en Hungría, mi país, dedicar un saludo de gracias al público, el día del beneficio. Me atengo pues a la costumbre húngara, aunque estoy seguro que no es completamente extraña para los españoles.

Creo excusado decir, que hablando apenas la hermosa lengua castellana, no he podido escribir este saludo; pero me he valido de un amigo para que traduzca mis sentimientos; y aunque no hablo el español, comprendo bastante bien la lengua, para poder asegurar a mi amable auditorio que entiendo perfectamente lo que tengo la honra de leer.

Ante todo permitidme daros gracias del fondo de mi corazón, por la benevolencia y galante acogida con que el público de Manila me ha honrado desde mi llegada a esta capital.

Y nada más justo también que aproveche esta ocasión para dar las más expresivas gracias por la alta protección con que Su Excelencia el Sr. Gobernador general, el Sr. Gobernador civil y demás autoridades han querido honrarme.

No soy ingrato.

Tengo un verdadero sentimiento de no poder expresar aquí, las alabanzas que se merece un caballero de esta sociedad, a quien familiarmente llamo *comendador*, y que me ha dado a conocer lo que es la hospitalidad señorial española.

Hace más de tres semanas que bajo su techo hospitalario disfruto de una vida tranquila, artística, alegre y completamente española.

El me ha proporcionado el delicioso placer anticipado, de lo que puedo esperar a mi llegada a España, a donde aún no he tenido la dicha de ir.

Si me ocupo principalmente de este caballero, lo hago porque debido a su elevada

posición social, a su dignidad personal y a su inextinguible bondad, he tenido ocasión de conocer intimamente y casi como de la familia la sociedad eminentemente española de Manila.

Tampoco olvido la galante generosidad de la Junta de Santa Isabel, que como una prueba de aprecio de mi modesto talento, me ha cedido dos veces el magnífico salón del colegio, que es una verdadera sala de conciertos. En ella he podido demostrar mejor y más fácilmente que el violín es un hermoso instrumento y el público ha podido juzgar mejor de la sonoridad de la música debido a las condiciones acústicas de dicha sala, que casi por completo falta a este teatro.

Me creo pues muy dichoso de poderles agradecer públicamente su benevolencia y hacer mención que dicha Junta ha hecho una nueva excepción en mi obsequio, colmándome de bondades y cediéndome nuevamente para dos noches el salón de Santa Isabel.

Tendré pues el honor, antes de mi salida de esta capital probablemente el jueves y sábado de esta semana, de dar dos grandes fiestas musicales, con el concurso de una gran orquesta, cuyos instrumentos de viento serán excojidos de la magnífica banda de Artillería, que debo a la bondad de las Autoridades; y los instrumentos de cuerda ejecutados por jóvenes filipinos, sobre el talento de los cuales he manifestado ya mi opinión.

Termino pues, anunciando que antes de mi marcha me esmeraré en hacer oír música excojida y agradable, dirigiendo personalmente la orquesta en los dos conciertos y tocando piezas selectas en mi querido violín.

Os ruego me perdoneis la mala pronunciación.

Os doy nuevamente gracias por vuestras bondades, sin olvidarme de hacerlas extensivas a la prensa de esta capital por sus indulgencias y os ruego me concedas vuestra benevolencia.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo acaba de recibir de Hong-kong un dibujo del canónigo *Filipinas* que se construye en aquel puerto.

El dibujo representa el buque por uno de los costados, y pueden por él apreciarse perfectamente las líneas de la construcción que resulta muy esbelta y de buenas proporciones, pudiendo deducirse del dibujo, iluminado en muchos puntos para el mejor efecto, las magníficas condiciones que tendrá el buque. Una cosa hemos advertido y es el aparejo del velamen que nos parece muy completo, lo que redundará en beneficio de la marcha y de la economía de la máquina.

Por la veterana de Santa Cruz fueron aprehendidos anteayer seis chinos por jugar al chabdiquí.

Ayer recibimos del Excmo. Sr. Arzobispo Vice-presidente de la Comisión central de la Exposición general de Filipinas, la circular que la Comisaría régia dirige a los Presidentes de las Subcomisiones, circular que viene a ser un programa completo de la Exposición.

Damos las gracias al Venerable Prelado por su atención y recuerdo.

Por el Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Superior de Instrucción primaria ha sido designado el señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel Clemente, para formar parte con carácter de vocal, del tribunal que ha de examinar en los días 15 y 16 del corriente, según anunciamos, a las alumnas de la Municipal que han solicitado el título de maestras.

Continuación del bando que publicamos ayer:

8.º Se prohíbe terminantemente a los dueños de carruajes de alquiler tengan estos en tan mal estado que cuando uno los alquila en días de lluvia se moja más que yendo a pié y a cuerpo gentil, pues con los trapales inmundos, las persianas del vidrio rotas y las capotas agujereadas más que para comodidad del vecindario sirven para su martirio.

9.º También se dispondrá terminantemente que el servicio público de carruajes sea constante, y no porque de una a cuatro de la tarde tengan muchas personas la costumbre de dormir la siesta se obligue a las que no la duermen a ir a pié durante dichas horas, corriendo el albur de pesear una insolación en los días hermosos, porque los automedontes no pierdan su siestecita.

10.º Los vecinos de la Isla del Romero quedan autorizados para encender sus cigarrillos en los faroles del alumbrado público, que con motivo del arreglo del piso han perdido gran parte de su esbeltez y estatura.

11.º Se prohibirá en absoluto a los vecinos amantes de la música que distraigan sus oídos a espensas de los oídos de los demás, dedicándose en horas intempestivas a ensayar solos de cornetín y otros instrumentos armónicos de la misma mena.

Por la Dirección general de Administración civil le han sido concedidos cuarenta y cinco días de licencia al maestro de Majjayjay, de la provincia de la Laguna, don Severo Jurado.

Por el mismo centro se han remitido al señor Corregimiento de la Ciudad, las instancias presentadas por las señoritas doña Juana Felisardo, Felipa Inocencio, María Rodríguez, Simona Samaniego, Felisa Cruz, Nicolasa Ordoño, Emiliana Claro y Paula Fernandez, solicitando se las conceda, previo exámen, el título de maestras en propiedad.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil fueron autorizadas ayer las siguientes resoluciones del mencionado Centro directivo:

Declarando Colonias Agrícolas: la finca enclavada en el barrio de Borja del pueblo de Pontevedra de la provincia de Isla de Negros, propiedad de don Ramon Pacheco.

Otra situada en la jurisdicción del referido pueblo de Pontevedra, de la provincia de Isla de Negros, y de la propiedad de don Severino Urquijo.

Y la que en términos de la misma provincia posee don Francisco Pacheco.

Concediendo a don José Bravo y Pazos, médico titular de Davao, dos meses de licencia por enfermo para esta capital.

Nombrando médico titular interino de la provincia de Nueva Vizcaya, a don Justo Panis, licenciado en Medicina y Cirujía.

Disponiendo la creación de una plaza de auxiliar de Fomento para la provincia de Islas Batanes.

Disponiendo la creación de un cementerio en la provincia de Nueva Ecija, para la inhumación de chinos, tanto cristianos como infieles, que fallezcan en la provincia.

Supliendo el consentimiento paterno a las jóvenes Eleuteria Camaya y Juana Canasta para contraer matrimonio con Felipe Aquino y Ambrosio Alcazar, respectivamente.

Concediendo permiso al chino cristiano Julian Gonzalez Ong-Yenchí para casarse con Gerarda Guevara.

Hoy debe publicar la *Gaceta* un anuncio de la Sección de Fomento de la Dirección de Administración civil, declarando vacantes las escuelas de los pueblos de Pontevedra, Mamburao, Samudán, Batán, Balete, Madalag, Lezo, Maayon, Panitan, Sagayán, Sapián, Jimeno, Malinao, Ibacao, Tangalan, y Buruanga, todos del distrito de Cápiz, cuyas vacantes serán provistas por concurso.

Sentimos que *El Comercio* no tenga las mismas ideas que nosotros respecto de la devolución del importe de localidades abonadas al teatro, y lo sentimos más, porque al exponer su opinión enfrente de la nuestra, no encuentra mejor medio para desautorizar lo que decimos, que negar la afirmación hecha por nosotros de que en España se acostumbra guardar la consideración dicha a los militares.

Sin perjuicio de que pueda desmentirnos de nuevo con la naturalidad que le caracteriza, reproducimos a continuación una de las condiciones, del contrato de abono en el teatro de San Fernando de Sevilla; condición que ha figurado hasta el año de 1883 que sepamos.

«Los militares de residencia fija que por órdenes superiores tengan que abandonar la localidad, tendrán derecho a la devolución del importe de su abono, en la parte que les quede por disfrutar de él.»

Hemos recibido el núm. XIX del *Boletín Oficial del Ejército de Filipinas*, que además de disposiciones de interés para las clases militares, continúa publicando los lindos *Cuentos del Veterano*, originales del coronel teniente coronel don Miguel A. Espina.

— 7 —
en tan poco tiempo una casa incompatible! Es evidente que se ha dejado arrastrar por su pasión dominante; que el juego ha absorbido en pocos meses aquella fortuna régia; y cuando creía verme libre de él para siempre ¡hé aquí que el día menos pensado veo asomar por esa puerta la cara de ese estúpido granuja, que habrá devorado en algunos meses más de un millón de francos! ¡Oh! ¡si antes de volver a Francia pudiese un yankee receloso triturarle la cabeza de un balazo! ¡Pero no tendré esa suerte... y aquí como allí, será el esclavo de ese endemoniado pillo, que, además de no ver nunca saciadas sus exigencias, me importunará con su odiosa presencia. Pero juró que eso no será. ¡No, y mil veces no! Aunque tuviese que quitarle de en medio yo mismo.

Y presa de viva agitación, Harmant rompió y tiró al fuego que ardía en la chimenea la carta de su supuesto primo, volviendo a ocuparse en su quehacer; pero no podía dominar su preocupación, y nube sombría empañaba su frente.

María, que había madrugado casi tanto como su padre, bajó a las nueve, vestida ya. Llamó la ayuda de cámara y le dijo:

—¿Recordas el joven que vino ayer de parte del señor Darier?

—Sí, señorita.

—A las nueve y media vendrá para ver a mi padre: en cuanto llegue le introduciré en mi gabinete, adonde voy a esperarle. Quiero presentarle yo misma a mi padre.

— 6 —
mant y referirle la conversación que había tenido con María.

Jorge, en cuanto Luciano acabó de hablar, le dijo:

—No dudaba del éxito; pero desde el momento en que María se ocupa de ello, te pronostico que serás cuanto quieras en casa del señor Harmant.

Lucía esperaba con impaciencia la vuelta del joven. En cuanto le refirió la conversación que había tenido con la hija del industrial, exclamó entusiasmada:

—¡Esa señorita es un ángel! ¡No faltará a su palabra, tenedlo por seguro!

A la mañana siguiente, Pablo Harmant, sentado en su despacho, se enteraba del contenido de una infinidad de cartas.

Entre ellas había una llegada de los Estados Unidos. Harmant la abrió con mano convulsiva, pues de parte de Soliveau esperaba siempre algo malo.

La carta decía lo siguiente

«Querido primo: desde que te marchaste he sufrido grandes desengaños. Los negocios de la casa Mortimer-Harmant, de quien soy sucesor, van de mal en peor.

Me pesa no haberme marchado contigo a Francia, y si esto sigue, creo que tendré pronto el gusto de abrazarte.

Soy siempre, querido Pablo, tu mejor amigo y efectísimo primo.

OLVIDO SOLIVEAU.»

Al terminar la lectura de aquella carta, Pablo, que se había puesto livido, la estrujó con coraje, diciendo:

—El miserable ha conseguido arruinar

LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO

— 3 —
Apenas llegaron a la calle Murillo, el falso Pablo Harmant subió a su cuarto para mudar de traje antes de bajar a comer. María estaba contentísima. Su alegría y sus zalamerías consiguieron alegrar a su padre.

—¿Has visto al señor Darier?—le preguntó.

—Sí.

—¿Qué quería?

—Ya te lo diré; pero no hoy.

—¿Y por qué no hoy?

—Porque hoy solo quiero ocuparme de ti y no quiero hablarte de negocios. ¿Supongo que mañana saldrás temprano?

—Figúrate si después de una ausencia de tres semanas tendré deseos de ver las obras. El arquitecto me ha escrito diciéndome que todo marcha viento en popa

Muy numerosa y en extremo distinguida era la concurrencia que asistió anteayer al teatro Filipino, a dar una muestra de admiración hacia el talento y raras dotes artísticas de Eduardo Remenyi...

Casi todas las obras eran conocidas del público, habiendo escogido para su beneficio aquellas en que mayores éxitos ha alcanzado...

La gran novedad de la noche consistía en la adición del cuarteto en re menor de Mozart para dos violines, viola y violoncello...

Siempre hemos, más que admirado, venerado, esas joyas de la música de cámara en que sin más arsenal que el cuarteto de cuerdas...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Entre los clásicos antes citados, creemos merece el primer lugar en este género de composiciones, Haydn, no sabemos si por la encantadora sencillez de factura en sus trios y cuartetos...

El cuarteto de Mozart que oímos en el beneficio de Remenyi es encantador, sobre todo el tercer tiempo, Minuetto (allegretto), ejecutado pianissimo...

Martinez (conclusion).—Los olores del Pasig. Ensayos microquímicos por don A. del Rosario y Sales.—Revistas y crónicas. Boletín bibliográfico por R. de A.—Anuncios.

El día 9 del corriente se hizo cargo de la Tesorería de la Casa de Moneda, don José Arizcum y Flores, cesando don José Pereira.

Mañana jueves tendrá lugar en el magnífico salón del Colegio de Santa Isabel la primera de las dos grandes fiestas musicales con que el notable violinista Remenyi, se despedirá del público de Manila.

La novedad de estos festivales es la parte orquestral en la que se ejecutarán la Es-cena trágica y el Himno a la libertad, originales de Remenyi y dirigidos por él mismo.

Del gran cuarteto en re menor de Mozart, se repetirán los dos números que tanto agradaron anteayer en el Filipino: el Andante y el Minuetto, por los señores Solis, Mueso, García y Remenyi.

El concertista ejecutará en su instrumento favorito, el Concerto romántico y dramático de Godard; la Romanza de Chopin; el Vals noble de que es autor, y los Caprichos 21 y 24 de Paganini.

Los billetes para dicho concierto se venden en la Tienda de los Catalanes, sombrerería de Seker, perfumería de Grupe é imprenta del Diario.

Se ha dispuesto de Real orden que la pensión que disfrutaba doña Cristina Gonzalez Arenas, como viuda de Esteban Masan-gal que perteneció a este ejército, sea transmitida a sus hijas Encarnación y Melchora.

También se ha concedido pensión de 1250 pesetas anuales a doña María de la Concepción Alvarez Javier como viuda del capitán retirado don Juan Fernandez Porres y Sanchez.

Ha obtenido quince días de prórroga a la licencia que venia disfrutando don Francisco Calatrava, promotor fiscal del Juzgado de Quiapo.

Por el Gobierno general se ha concedido licencia para uso de armas a los señores siguientes: don Rafael Inchausti, vecino de Manila; don Hermenegildo del Rosario y don Roderico Reyes, de Cavite; don Manuel y don Celestino Luz, de Batangas.

Con fecha 2 del corriente ha vuelto a encargarse de su destino de teniente fiscal de la Real Audiencia de Manila, don Joaquín Vidal y Gomez.

Los periódicos de Hong-kong se hacen eco de la especie lanzada por el Porvenir de Visayas, de que Mr. Remenyi visitaría Iloilo despues de terminar su serie de conciertos en Manila.

La noticia carece de fundamento: el señor Remenyi partirá para Singapur en la próxima semana, sin haber ido a Iloilo.

Se ha concedido retiro al escribiente del cuerpo de Ingenieros, Rosendo Camagon y Garcia.

El tristemente célebre bandido Caimol, herido el domingo, segun dijimos, por el señor Teniente comandante del puesto de Guardia civil de Pasig, en defensa del guardia que se hallaba de centinela, ingresó en el hospital de San Juan de Dios a las once y murió a la una de la tarde del lunes.

Los doctores Antelo y Nalda hicieron la autopsia del cadáver.

¡Dios perdone al desgraciado los grandes crímenes que habia cometido, asi como ha sabido señalarle al inflexible dedo de la Parca, cuando el criminal menos lo esperaria y pensaba una vez más burlar a la vindicta pública eludiendo los castigos a que era tan acreedor!

¡A donde no llega la justicia de los hombres alcanza la de Dios!

Noticias de Marina: Ha sido aprobada la propuesta de embarco en el ponton Anímosa del segundo practicante con la graduación de mayor de tercera, don Saturnino Victoriano Manalo en relevo del segundo don Macario Rivera y Decena.

Un suscriptor de la Ermita que leyó ayer la carta que trasladábamos al Regidor del distrito, nos escribe unas expresivas líneas con las que despues de agradecer al anterior el interés que demuestra por el barrio, expone que el desagite en la calle de San Antonio existe y conduce por la de Cortafuegos a los esteros de la calzada que dirige a Paco.

Este desagüe—dice—se abrió en el mes pasado por cuatro ó cinco peones bomberos y al mismo tiempo se relleno un bachtito con escombros, estando hoy la calle en un estado intransitable porque los demás bachtitos que tenia, se han convertido en unas completas lagunas de metro suelto y más de profundidad y de ahí nace que el vehículo que en cualquiera de ellos caiga, si sale del paso sin roturas, es porque el coche está bien construido.

De todo esto se deduce que con desagües o sin ellos, la calle de San Antonio es un estero más que hay que añadir a los innumerables de Manila y que los vecinos no harán nada de más sustituyendo sus carruajes por bancas.

Noticias militares: Al tercer tercio de la Guardia civil, se ha ordenado el alta del capitán del arma de infantería don Casimiro Perez.

Al habilitado de retirados se ha remitido el Real despacho de retiro del capitán del arma de infantería don Fernando Espejo.

—Se ha ordenado el alta en el regimiento de infantería España núm. 1, del capitán don Silverio Rios Sousa.

—Se ha remitido a la Subinspección de infantería la hoja matriz de servicios del alférez don Agustín Blanco.

Idem idem a la Dirección general de infantería la del capitán don Fernando Escobar.

—El teniente de infantería don Alejandro Delgrás ha sido destinado al regimiento España número 1.

—Ha obtenido colocación efectiva en el regimiento de infantería Iberia núm. 2, el teniente del cuadro eventual don Julio Fernandez.

—De Real orden se ha aprobado el regreso a la Península del teniente don José Zapater.

—Se ha expedido pasaporte por haber

cumplido el tiempo de permanencia en el país al teniente don Alfredo Valero.

—Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil, el alférez del regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Mariano Queri.

—Para su aprobación han sido remitidos a Capitanía general, los nombramientos de sargentos segundos extendidos a favor de los cabos Francisco Martín, Ricardo Guillen y Florentino Mateo, todos del regimiento de infantería Iberia núm. 2.

—Ha sido aprobada de Real orden la propuesta reglamentaria del arma de infantería correspondiente al mes de junio último.

Ayer salió el vapor Diamante, para Hong-kong y Emyu conduciendo, don Juan Luen-go Martinez, un marinero y 88 chinos.

En el Aolus, que llegó anteayer tarde de Cebu y escalas han llegado, don Estanislao Ibarra, don Rafael Diaz Labandero, y varios a proa.

IMITACION.

¡A donde irá la santa y virgen poesía huyendo la vorágine de la moderna edad, si en la batalla horrenda se pierde la fé pia, sucumbe la conciencia y triunfa la impiedad?

Poetas, hasta tanto que la borrasca pase coguemos nuestras arpas de los llorosos sauces ha dicho, desmayando, el castellano vate que sublimó su nombre con Gritos del Combate.

¿Pero será conducta de varoniles pechos huir ante el peligro sin intentar al menos que en la revuelta lucha conserve el arte ileso los seculares ritos de los pasados tiempos?

A todos nos amaga el raudito torbellino que a sepultar el mundo camina en un abismo; todo vacila y tiembla y el ánimo indeciso no atina quien, ni cómo, conjurará el peligro.

Pero la fé no ha muerto que alienta vigorosa en juveniles pechos que la belleza adoran, si a la verdad unida magnífica pregona del Redentor del mundo los sacrosantos dogmas.

Reñascas.

9 octubre 86.

De las observaciones y análisis practicados por la Comision de Estudio de las Aguas Minerales de Luzon en los manantiales de Aguas Santas, cuyos trabajos aparecen insertos en la Gaceta de anteayer, resulta que las referidas aguas, clasificadas por la Comision en salinas, nitradas y cálcicas, pueden tener las siguientes aplicaciones terapéuticas:

Manantial principal (A).

La elevada temperatura del agua de este manantial, permite emplearla, previo un enfriamiento gradual a todas las temperaturas en que se hace uso de este agente con un fin curativo, por lo que pueden obtenerse de ellas efectos variados acomodándolas a cada indicación particular, con arreglo al resultado que se pretenda obtener.

La misma observacion se ofrece con relacion a los vapores que en tan gran abundancia se desprenden de este manantial, vapores que alcanzan en las estufas una temperatura de cuarenta y dos grados y medio centígrados que es susceptible de aumentarse, dotando a dichos recintos de las condiciones de que hoy carecen pudiendo construirse estufas secas y húmedas, en las que, aplicando el agua del manantial a su temperatura propia, podrian conseguirse aplicaciones tanto generales como parciales de los vapores, susceptibles de determinar desde la simple elevación de la temperatura periferica hasta la más fuerte revulsion.

Dadas las condiciones en que en la actualidad se encuentran las estufas, puede tan solo hacerse aplicación de las húmedas generales, por ser las que existen en regular estado, pudiendo conseguirse con su empleo todas las ventajas de esta clase de baños.

Haciendo uso de las aguas al interior y prescindiendo de sus efectos diuréticos y sudoríficos, segun se empleen frias é templadas respectivamente, es de suponer que por la cantidad de principios alcalinos que contienen en disolucion, favorezcan a un mismo tiempo las funciones digestivas y circulatorias, al par que determinen un aumento en la temperatura, por lo que tendrán especial aplicación en aquellas enfermedades que estén sostenidas por una disminución de los movimientos combustivos.

El cloruro sódico: como principal mineralizador, dá a estas aguas condiciones para contribuir a modificar ventajosamente ciertos estados diatélicos, en los que el número de glóbulos rojos de la sangre haya disminuido, ó bien se hallen ligados a determinadas perturbaciones en las funciones digestivas, a cuyo efecto no dejan de ayudar poderosamente los bicarbonatos que en abundancia contienen.

Indicaciones.—Escrofulismo, linfatismo, anémia, clorosis, diabetes sacarina, litiasis úrica, gota, reumatismo, caquexia palúdica, catarro bronquial, infarto de las visceras abdominales, catarro gástrico intestinal crónico, catarro de las vías biliares, dispepsias, úlcera crónica del estómago, restos de antiguas disenterias, estreñimiento pertinaz, hecimas y úlceras atónicas, parálisis, retracciones tendinosas, anquirosis falsas, neuralgia siática.

Contra indicaciones.—Degeneraciones de textura avanzadas en los órganos digestivos y glandulares anejos.

Usos balnearios.—Baño en todas formas y bebida.

Manantial D.

En la composición química de las aguas de este manantial, se observa cierta semejanza con la del principal, por lo que, a pesar de ser mucho más débil su mine-

ralización, les son comunes algunas de sus indicaciones.

El predominio de las sales cálcicas, las hace de especial empleo en determinadas enfermedades del tegido óseo, caracterizadas principalmente por la deficiencia de estos principios, tan importantes en su constitucion.

Los bicarbonatos y cloruros, que en ellas se encuentran, dirigiendo preferentemente su acción sobre las funciones digestivas, han de ejercer en ellas una modificación favorable para algunas de sus múltiples trastornos.

Indicaciones.—Atonia del aparato digestivo, ictericia, por absorcion intestinal, inflamaciones crónicas de las visceras abdominales, afecciones nerviosas raquitismo, escrófula.

Usos balnearios.—En bebida y baño.

COMUNICADO

Desde hace tiempo venia aquejándome una penosa enfermedad de la vista, que al principio he confiado su curacion a uno de los médicos residentes en esta capital, que gozaba de buena reputación, nombrado don Federico Jaime, ya difunto; empero, por desgracia y sin que mi ánimo ofender pudiera la delicada susceptibilidad de los pacientes y amigos del mismo, los varios medicamentos alopatícos que al intento me habia prescrito, han sido todos inútiles y más bien nocivos; puesto que no obtuve alivio alguno y por el contrario se fué agravándose más el mal con la aplicación de tales medicamentos, y tomé tanto incremento hasta el extremo de ponerme completamente ciego del ojo derecho.

¡Cuán deplorable es el estado a que alcanzó semejante curación!

Como quiera que los horribles dolores indescribibles que sufrí, me obligaron a guardar cama por su agudez y molestia, vime precisado a tomar la resolución, de llamar al médico cirujano doctor Struve, quien, constituyéndose en mi casa habitación y despues de un detenido y concienzudo reconocimiento del mal que me aquejaba, me significó con sentimiento que el ojo desgraciado estaba en putrefaccion, y que, de no extraerlo, causaria, sin duda, contagio al otro: en vista de esta acertadísima observación, vacilé un momento, como era natural, y le contesté con la mayor resignación, hija de tanto sufrimiento, que me encomendaba a su pericia y podia desde luego efectuar la operación.

Aceptada galantemente por el Dr. Struve la curación que se le habia encomendado, lo puse en conocimiento de mis respetables jefes los señores don Eugenio del Saz Orozco y don Manuel Landeira, Secretario general y oficial primero Letrado respectivamente del Consejo de Administración de estas Islas, quienes manifestaron su asentimiento y se ofrecieron espontáneamente con la bondad que les caracteriza, prestarme su valiosa cooperación en lo que ocurrirseme pudiera, sentimientos estos dignos de toda alabanza y gratitud que me animaron más para que me dejase operar.

Llevóse, pues, a cabo en la mañana del día 22 de setiembre próximo pasado la, para mí, difícil operación de la extracción de mi ojo dañado, con feliz éxito, en que se puso de relieve el pulso firme y maestría del generoso doctor Struve, auxiliado por el licenciado en la misma facultad don Felipe Zamora, quien se brindó gratuitamente a ello, sin que me acaeciese incidente alguno durante dicha operación y despues, que sentí un grandísimo alivio y con el exquisito tacto con que el doctor Struve continuó asistiéndome hasta el 26 del referido mes de setiembre, en que gracias a la Providencia secundada con acierto por la ciencia, me encuentro completamente bueno y sustituido el ojo perdido por uno artificial, que con los medicamentos prescritos los debo a la generosidad del mismo señor Struve.

Rasgos de esta índole, no pueden quedar ocultos para un hombre de corazón grato, y, cediendo a los impulsos del mio y aun a trueque de ofender la delicada modestia en primer término del señor Struve y del señor Zamora, y en segundo la de mis queridos protectores y respetables jefes los señores del Saz Orozco y Landeira, permitame la respetabilidad de dichos señores, que por medio de estas mal pergeñadas líneas les rinda el débil y humilde testimonio de mi imperecedera gratitud hacia ellos y en los que a cada uno justamente corresponda por actos altamente humanitarios, que sean dignos, en mi humilde sentir, de que sean conocidos por todos los que no pueden menos de alegrarse de poseer la primera virtud, que es el agradecimiento: cualidad característica é inherente que distingue al ser racional de los otros; yá que de otra manera y atendida mi escasez no pueda cual quisiera recompensarlos.—Lorenzo Gonzalez Almarino.

Desde la Cátedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar a Ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de Ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacardita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la siliis constitucional con el uso de la Zarparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de su uso Píldoras Vegetales.

Al comenzar a Vds. los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de Ustedes, Atento servidor.

NICOLAS TIEFFINO, Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA MIERCOLES.—Stos. Fausto y Marcial, Daniel y emps., mrs.; Eduardo, rey, Gerardo y abis., cf.—Sta. Celedonia vg. I. P. en las iglesias de San Francisco.

JUEVES.—Stos. Calixto papa, Evaristo y Prisciano, herms. mrs.—Sta. Fortunata vg, mr.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de octubre de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Eustaquio Ripoll. De imaginaria, el comandante don Rafael Maroto,

Hospital y provisiones, núm. 7.—Reconocimiento de zacate, Caballera.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 11 DE OCTUBRE DE 1886

Table with columns for ESTACIONES, ALTITUD, TEMPERATURA, HUMEDAD, VIENTOS, and ESTADO DEL CIELO. Rows list various stations like Hong-kong, Amoy, etc.

Nota.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del día 13. Barómetro subiendo en toda la Isla, buen tiempo. Nota.—Han faltado las observaciones de varios puntos por interrupción de las líneas.

SUBASTAS

El 14 del corriente y a las tres en punto de su tarde tendrá lugar, de nuevo, la venta en pública subasta, sin tipo, de varios efectos del Almacén perteneciente a los Sres. J. H. Hartman y compañía, en los Estrados del Tribunal de Quiapo y simultáneamente con la Administración de Hacienda Pública de esta capital, cuyos efectos se hallan de manifiesto en aquel al público para los que deseen examinarlos y ser licitadores que, desde luego serán admitidas por ambas Dependencias.

Ante la Junta de Reales Almonedas de esta capital y las Subalternas de las respectivas provincias se contratarán en pública y subasta licitacion el día 6 del próximo noviembre a las diez de su mañana los siguientes servicios:

El del arriendo, por un trienio, de la renta del juego de gallos de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de 1940 pesos, noventa y nueve céntimos.

Idem el de la renta, por un trienio, del juego de gallos de la provincia de Ilocos Sur bajo el tipo en progresion ascendente de 11,100 pesos.

Y el del arriendo, como los dos anteriores por un trienio, de la renta del juego de gallos de la provincia de la Union, sobre el tipo de 1717 pesos con noventa y cuatro céntimos.

CORREOS

Por el vapor Batangas, que saldrá para Batangas y escalas el 14 del actual a las seis de su mañana esta Administración remitirá a las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para dicho punto, Taal y Bataan.—Manila 12 de octubre de 1886.—P. O., F. Padin.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 12 de octubre de 1886. V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Sres. C. Fressel y omp.—10 cajas, 271 kilógs. conservas alimenticias en frascos; 50 latas, 630 idem pintura en polvo; 10 cajas, 490 id. conservas alimenticias.

Sres. Gsell y comp.—8 cajas, 1344 kilógs. papel para escribir; 3 id., 446 id. tejido de lana en paño.

V. SANTO DOMINGO DE LIVEPOOL. Sres. C. Heissen y comp.—1 caja, 53 kilógramos encendidos; 1 id., 46 1/2 id. id. de id. 2 id., 20 docenas con certinas; 1 id., 15 kilógs. juguetes. Sres. F. M. Tucson—2 fardos, 338 kilógs. papel para copiar; 3 cajas, 830 id. tejido tupido de algodón de 35 hilos; 1 fardo, 228 id. id. de id. de 28 idem.

CARGAMENTO DEL VAPOR-CORREO ESPAÑOL «Santo Domingo.»

De Barcelona. R. Bren—1 caja libros. J. M. Bren—1 caja libros. B. Perez—7 cajas productos, 1 id. almendras, 1 flores, 3 id. productos. G. H. y Lorenz—100 cuartas vino. R. Söler y comp.—3 barriles vino. J. F. Ramirez—3 cajas algaratas. Diaz Labandero—1 fardo papel 1 caja confecciones. Orden—12 cajas licores, 2 id. cartones, 88 idem licores, 1 id. sombreros, 15 cuartas vino, 11 cajas papel. C. Reyes—100 cajas azules, 1 id. efectos. C. Iglesias—3 barriles vino. E. Mity—1 caja tela. (Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Batangas, vapor «Batangas», en 8 horas con 10 toneladas de lastre a Francisco L. Rojas, su capitán don Evaristo Amador, tripulacion 24. De Baril, berg-gia, «Villa de Ribadavia», en 10 dias con 276 quintales de tabaco; a Ramon Aemle, su capitán don Manuel Gamus, tripulacion 15. De Cebu y escalas, vapor «Aolus», en 48 horas del último punto con 300 picos de abaca; a Macleod y comp., su capitán don Esteban Tremoya, tripulacion 41. De Masbata y escalas, vapor «Bolinan», en 17 horas del último punto Boad, con 70 toneladas de carga general; a Munoz Herms y Sorinos, su capitán don Remigio Olaisola, tripulacion 32.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Bataan y escalas, vapor «Sorsogon» su capitán don Lucio Inchausti, tripulacion 32 con 100 toneladas de carga general. Para Tacloban, berg-gia, «Lily», su capitán don Francisco Ayardi, tripulacion 16 con 100 toneladas de carga general. Para Capi, goleta «Francisca», su patron Benedito Sarmento, tripulacion 10 con 30 toneladas de carga general. Para Calaca y escalas, goleta «Rosita», su patron Estilao Galang, tripulacion 16 con 25 toneladas de carga general.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo STO. DOMINGO.

capitan don Francisco Morel. Saldrá el 1.º de noviembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el jueves 14 del actual á las ocho de la mañana.

PARA ILOILO Y CEBÚ.

El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, hacia el jueves 14 del actual.

PARA BOAC, LAGONOY, NUEVA CACERES Y DAET.

Saldrá el vapor Bolinao, el jueves 14 del actual á las doce de la mañana.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el jueves 14 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy, Nueva Caceres y Daet, el sábado 16 del actual.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. AGENCIA DE MANILA.

VAPORES-CORREOS

MANILA A SAIGON.

El vapor SAIGON, capitan Itasse, saldrá el 16 de octubre á las nueve de la mañana en combinación en aquel puerto, con el vapor Anadyr de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 22 de octubre.

Notaría pública.

El Notario señor Fajarnés tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas conocidas de comercio ó suficientes garantías hipotecarias.

Casino Militar.

AVISO IMPORTANTE. El domingo próximo 17 del corriente y á las ocho de la mañana se cita á Junta general, rogando la asistencia de todos los socios en los altos del «Café Suizo».

REGIMIENTO DE ARTILLERIA

Peninsular.—Anuncio. El Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería hace saber que autorizado por la Superioridad para proceder á la venta en pública subasta del instrumental viejo de la música del Regimiento, dicho acto tendrá lugar en la oficina coronela el día 20 del corriente á las nueve de su mañana.

El Dr. Candelas.

Se ha trasladado al núm. 51, de la misma calzada de San Sebastián.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Por ausentarse para Europa el señor don Juan B. Labedan y debidamente autorizados por el mismo, venderemos en almoneda, sin reserva, su ajuar de casa compuesto de sillería de Viena, lamparas de cristal de una y cuatro luces, un piano vertical, veladores con marmol, cortinajes para puertas, camas, aparadores para ropa, tremol, lavabos con marmol, sillería de narra canaleta, tocador con marmol, reloj de pared, chineros, aparador platero, mesa comedor, cuadros con buenos cromos, pedestales y macetas con plantas, carruajes y caballos, una maquina de gas y otros muchos efectos.

DE ISABELA Y CAGAYAN

COSECHA DE 1884. 4.º superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas.

DE ISABELA Y CAGAYAN

COSECHA DE 1884. 4.º superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas.

DE ISABELA Y CAGAYAN

COSECHA DE 1884. 4.º superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas.

DE ISABELA Y CAGAYAN

COSECHA DE 1884. 4.º superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas.

DE ISABELA Y CAGAYAN

COSECHA DE 1884. 4.º superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas.

DE ISABELA Y CAGAYAN

COSECHA DE 1884. 4.º superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas.

DE ISABELA Y CAGAYAN

COSECHA DE 1884. 4.º superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas.

DE ISABELA Y CAGAYAN

COSECHA DE 1884. 4.º superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Precio, Peso, Envase, Pa. Cs. and MENAS FILIPINAS.

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

FOTOGRAFIA PARIENSE.

NUEVO GRAN ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO MONTADO AL ESTILO DE EUROPA Y CON TODO LOS ADELANTOS DEL DIA.

CALLE DE SAN JACINTO N.º 53.

Monsieur Lajouanie recién llegado de París y que ha trabajado por muchos años con el reputado fotógrafo señor Marius, ofrece al público desde el día 10 del presente su nueva galería fotográfica con todo los adelantos del arte, pudiendo por dicha causa ofrecer precios económicos.

Manila 7 de Octubre de 1886.

LAJOUANIE Y COMP.

LA ESTRELLA DEL NORTE.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que por el vapor SAIGON hemos recibido un magnifico surtido en alhajas de todas clases, excogidos por nuestro socio D. Carlos que se encuentra actualmente en París para el objeto.

Llamamos sobre todo la atención general sobre el gran surtido de ALFILERES PARA CORBATA, IMPERDIBLES y PULSERAS con brillantes y sin ellos y los detallamos á precios sin competencia en plaza.

BRILLANTES SUELTOS de todos tamaños y precios.

LA ESTRELLA DEL NORTE.

A. etc. C. LEVY.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Está en las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El Vino de Chassaing ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las DIGESTIONES PENOSAS ó INCOMPLETAS.

BOLEORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS, CONVULSIONES LENTAS, VÓMITOS, DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones. — Zegar la firma en el rótulo y el collar que está la cápsula.

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depositarío en MANILA: JACOBO ZOBEL

PILDORAS PURGATIVAS de D'GUILLÉ

Preparado por PAUL GAGE

Farmacéutico de 1.ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris

UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS

Estas Pildoras, reducidas á pequeños volúmenes, contienen todas las propiedades tónico-purgativas del Elixir de Guillé, que, en un período de mas de sesenta años, ha sido reconocido como uno de los remedios mas económicos como Purgativo y Depurativo. Tiene una eficacia indisputable contra las Afecciones del Hígado y del Estómago, contra las Digestiones débiles, las Fiebres epidémicas, las Afecciones gástricas y reumáticas, las Enfermedades de las Mujeres, las de los Niños y contra todas las Enfermedades congestivas.

Descochen de las Pildoras. Están en las Verdaderas PILDORAS de D'GUILLÉ preparadas por PAUL GAGE.

Depositarío en Manila: JACOBO ZOBEL; — P. SANTOS; — PABLO SCHUSTER.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp.

Unos cuantos gotos al medio para la curacion de todos los calderados de

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

Consumacion y Tisis.

Bazar-"La Puerta del Sol."-Manila.

ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.

ACABO DE DESEMPACAR: Para las presentes fiestas de la NAVAL.

VESTIDITOS de niños desde pfs. 2'65 á pfs. 2'90.

SOMBRETTOS para niños y niñas ÚLTIMA NOVEDAD de pfs. 1'45, pfs. 1'65, pfs. 1'80, pfs. 1'95, pfs. 2'87 y pfs. 2'90.

SOMBRETTOS fantasia para señoras ÚLTIMA NOVEDAD de pfs. 4'80, pfs. 6'70, pfs. 7'20, pfs. 7'65 y pfs. 8'65.

GRAN SURTIDO en AMBICIOS fantasia desde pfs. 0'45 á pfs. 3'05.

TAMBIEN HE DESEMPACADO.

BOQUILLAS para cigarros y cigarrillos de todas clases desde pfs. 0'15.

ZÓCALOS vidrio para pianos.

PEÑES batidores de goma y lejitimo Carey desde pfs. 0'30 á pfs. 2'50.

ESTACIONES telefónicas completas desde pfs. 28.

POLAINAS de tela, de badana y de charol desde pfs. 2'15 á pfs. 3'85.

PIEDRAS afiladores desde pfs. 0'12.

JUEGOS surtidos de teclas para piano desde pfs. 3'37.

CORBATAS plastrones algodón piqué fantasia á pfs. 0'12.

MANTAS algodón blancos y de colores desde pfs. 1'95 á pfs. 2'30.

CANDELABROS de 1 á 5 luces nickelados, globos tulipan festones desde pfs. 0'75 á pfs. 2'85.

CANDELABROS cristal fino tallado de 4 y 5 virinas desde pfs. 25'65 á pfs. 30'70.

BOMBAS de tulipan sueltas desde pfs. 0'87.

TIGERAS para peluqueros y sastres.

CUNAS de hierro, barretas y filetes blancos y azules desde pfs. 3'45.

CINTURONES escocia para gimnasia de 3 hebillas desde pfs. 0'30.

COFRETTOS hierro chatos desde pfs. 2'70 á pfs. 4'95.

NAVAJAS afeitar mango búfalo, hueso, y marfil desde pfs. 0'50 uno.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

J. F. RAMIREZ.

Almacén de Borri Franco y C.

RECIBIDO POR VAPOR STO. DOMINGO.

Turrónes de la acreditada fábrica de Antonio Esteva de Palma de Mallorca, de las clases siguientes:

De Alicante—de avellanas—de piñones—de yema—de mazapan—y de frutas.

Frutas abrigadas en cajitas.

Almendras garrapiñadas y peladillas en frascos.

Carnes de membrillo en vasos y latas de 1 libra.

J. F. RAMIREZ.

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país.

Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocería de Garçhitorena.

SMV

SE VENDE

el bergantin goleta «Luz» fundado en el río, es muy aparente para cargar maderas.

Para más detalles, acídase á

3 Peele, Hubbell y Comp.,

EN EL ALMACEN «LUZON»

están ya de venta los dulces y turrónes «ESTEVA» venidos por el «Santo Domingo».

Salon del Colegio

DE STA. ISABEL, que ha sido cedido galantemente por la Junta del citado Colegio.

MAÑANA JUÉVES 14 y el SABADO 16 del actual.

DOS GRANDES Fiestas

músicas.

ARTISTAS.

Eduardo Remenyi

Isidoro Luckstone

Una gran orquesta de 45 músicos

sacados de la

Banda de Artillería

y de la orquesta del Sr. Valdes,

dirijida

por

Eduardo Remenyi

PROGRAMA.—Concierto romántico y dramático.—Godard.

A—Allegro moderato.

B—Recitativo (adagio non troppo).

C—Cazzonetta.

D—Allegro molto.

Eduardo Remenyi

2.º Solo de piano.—Adagio y final de la sonata «Pathétique» Beethoven.

D. Isidoro Luckstone.

3.º ESCENA TRÁGICA por Eduardo Remenyi

para

GRAN ORQUESTA

dirijida por el autor.

4.º Solos: A Romanza.—Chopin, de violín y menyi.

Eduardo Remenyi

5.º Andante y Minuetto del cuarteto (en R menor).—Mozart.

SOLIS, MUEZO, GARCÍA Y REMENYI

Himno á la libertad

por

Eduardo Remenyi.

para

GRAN ORQUESTA

dirijida por el autor.

7.º Solo de violín.—«Caprichos» N.º 21 y 25.—Paganini. (De los 24 estudios de Paganini.)

Eduardo Remenyi.

Las puertas se abrirán á las cuatro de la tarde y comenzará á las cinco en punto.

Entrada. pfs. 1.

Billetes para ambos conciertos pueden adquirirse en la Escolta, casa de los señores Secker y Compañía, Los Catalanes, en la perfumería de Grupe y en la imprenta del «Diario».

Frank Weston, Administrador.

MANILA: Imp. de RAMIREZ Y GRAUDDIER, editores propietarios.

EN 75 PESOS, se vende un carruaje en buen estado: Beaterio, 12.

EN 75 PESOS, se vende un carruaje en buen estado: Beaterio, 12.

EN 75 PESOS, se vende un carruaje en buen estado: Beaterio, 12.

EN 75 PESOS, se vende un carruaje en buen estado: Beaterio, 12.

EN 75 PESOS, se vende un carruaje en buen estado: Beaterio, 12.

EN 75 PESOS, se vende un carruaje en buen estado: Beaterio, 12.

EN 75 PESOS, se vende un carruaje en buen estado: Beaterio, 12.